



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	RAMOS GUTIERRES ELOY
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-005-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / CAMPOVERDE
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	189-2011-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan:	01/07/2011
Zafra:	
Volumen del Plan(m3):	271.4
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/04/2012, Término: 19/04/2012

Nro Res. Inicio PAU: 339-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 522-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 0.85U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Ceiba pentandra / Huimba		33.02	33	33	100%	99,9%

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		37.21	37	37	100%	99,4%
3	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		28.56	28	28	100%	98%

Fuente: Resolución N° 522-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Ceiba pentandra</i> Huimba	7	7	100%
2	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	6	6	100%
3	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	7	7	100%
4	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	10	10	100%
5	<i>Ficus sp.</i> Loromicuna	6	6	100%
6	<i>Hura crepitans</i> Catahua	8	5	62,5%
7	<i>Manilkara bidentata</i> Quinilla	7	7	100%
8	<i>Simarouba amara</i> Marupa	7	7	100%
9	<i>Virola sp.</i> Cumala	12	12	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 19:01:03

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

